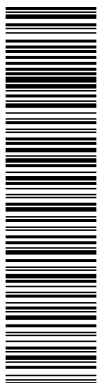


DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- ORDEN DIA PLENO 31-3 -2022	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 6379, Fecha de Salida: 24/03/2022 16:02:00
OTROS DATOS Código para validación: 3DA9E-A8HQH-L1HG8 Fecha de emisión: 24 de Marzo de 2022 a las 16:04:55 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 24/03/2022 14:30 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/03/2022 15:29



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **31 DE MARZO DE 2022**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

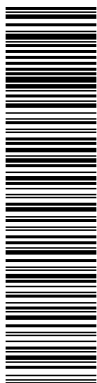
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.(37/22) Aprobación, si procede, del video y videoacta de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación celebrada el 24 de noviembre de 2021.
- 2.(38/22) Aprobación, si procede del Plan Estratégico del Premio de Poesía Blas de Otero para los años 2022-2024.
- 3.(39/22) Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de Subvenciones de la Concejalía de Educación y Atención al Ciudadano para los años 2022-2024.
- 4.(40/22) Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Reguladora de Bases para la concesión de subvenciones del servicio de integración de mujeres embarazadas.
- 5.(41/22) Aprobación, si procede, de la designación de la Concejala Delegada de Cultura como representante suplente de este Ayuntamiento, en el Patronato de la Fundación Francisco Umbral.

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- ORDEN DIA PLENO 31-3 -2022	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 6379, Fecha de Salida: 24/03/2022 16:02:00	
OTROS DATOS Código para validación: 3DA9E-A8HQH-L1HG8 Fecha de emisión: 24 de Marzo de 2022 a las 16:04:55 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 24/03/2022 14:30 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/03/2022 15:29	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/03/2022 15:29



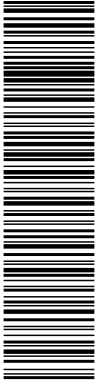
AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 6.(42/22) Aprobación, si procede, de convenio interadministrativo de colaboración con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. y con S.M.E, para facilitar el ingreso, en las cuentas del municipio, de giros postales utilizados para pagar tributos y otros ingresos de derecho público.
- 7.(43/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el cuarto trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 8.(44/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el cuarto trimestre de 2021, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 9.(45/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 4451/21 al 4850/21, ambos inclusive.
- 10.(46/22) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 4, 11, 15, 18 y 25 de febrero de 2022.
- 11. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
  - 11.1(47/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox en defensa de la españolidad de Ceuta y Melilla y Plazas de Soberanía en el norte de África.
  - 11.2(48/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para crear una oficina de control y gestión de Fondos Europeos.
  - 11.3(49/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para hacer un censo de edificios e infraestructuras municipales y privadas que tengan amianto.
  - 11.4(50/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre acciones para erradicar las bandas juveniles violentas.
  - 11.5(51/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para establecer, en Majadahonda, el 25 de marzo, como Día del Niño por Nacer.

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- ORDEN DIA PLENO 31-3 -2022	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 6379, Fecha de Salida: 24/03/2022 16:02:00	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/03/2022 15:29
OTROS DATOS Código para validación: 3DA9E-A8HQH-L1HG8 Fecha de emisión: 24 de Marzo de 2022 a las 16:04:55 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 24/03/2022 14:30 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/03/2022 15:29	



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

11.6(52/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la creación de una Comisión Especial de Investigación sobre los Contratos de Emergencia (CEICEM).

- 12. Mociones de urgencia
- 13. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz